

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA OPERFEL S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en **km 9.5 vía a Daule calle Casuarinas y Laureles**, siendo las once horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **OPERFEL S.A.**, éstos son: El señor Ronald Nader Garzozí , representante nacional de la Accionista Barecorp propietario de Seiscientos ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Luis Alberto Garzozí Bucaram , en su calidad de propietario de treinta y dos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor Roberto Garzozí Bucaram propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas . Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA , ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL , MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la sesión el Señor Víctor Nader Garzozí, en calidad de Presidente de la Junta y como Secretario de la Junta el Señor Jaime Eduardo Castillo Maridueña.

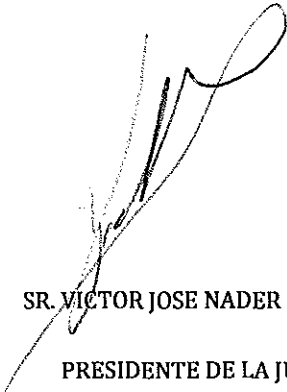
El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

**- CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA.**

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

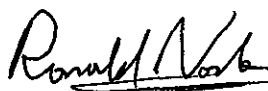
No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes presentes.



SR. VÍCTOR JOSE NADER GARZOZI

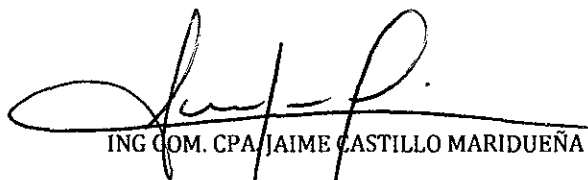
PRESIDENTE DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL



SR. RONALD NADER GARZOZI

BARECORP S.A



ING COM. CPA JAIME CASTILLO MARIDUEÑA

SECRETARIO DE LA JUNTA